

LA LEY ES ESPIRITUAL

La Iglesia de Dios de la Fé de Jesús

Tomo: I, No. 41

¿Si la ley es espiritual debe observarse a la letra? ¿Qué es más glorioso; la letra o el espíritu de la letra? ¿Cómo interpretaban los fariseos la ley? ¿La observan algunos igual que ellos ahora? ¿Los que viven según el espíritu como la guardan? Si la ley es espiritual ¿Cómo es?

EXÉGESIS

"El cual nos hizo ministros suficientes de un nuevo pacto; no de la letra más del espíritu; porque la letra mata, más el espíritu vivifica" (2 Corintios 3:6). "Porque sabemos que la ley es espiritual..." (Romanos 7:14). **¿Cómo no será más bien con gloria el ministerio del espíritu?** (2 Corintios 3:8)

Hay en estas declaraciones apostólicas una verdad que se refiere a un cambio respecto a la ley, un nuevo significado en el que la letra o el sentido literal, no sólo fue superado, sino que se hizo letal.

La ley es espiritual ahora, pero antes de Cristo *no lo fue como creen los* observadores de la letra. Jesús fijó el significado espiritual de la ley cuando dijo: "**oísteis que fue dicho a los antiguos; mas yo os digo...**" (Mateo 5:21,22) Lo dicho por Jesús fue nuevo y desconocido para *los doctores* de la ley, con esto Jesús ponía fin a una era y con ella daba fin al régimen literal de la ley. La fresca brisa del evangelio había llegado desvaneciendo "*lo dicho a los antiguos*", y descubriendo la dimensión espiritual que había estado oculta *por siglos* tras *las velas* y sombras de la letra de la ley. El concepto de que la ley es espiritual, es nuevo y por eso es evangélico, es parte de "**las buenas nuevas**" que nos hicieron libres de la ley, "**para que sirvamos en novedad de espíritu y no en vejez de letra**". (Romanos 7:6) Esta novedad hace a la ley más gloriosa que en el pasado. (2 Corintios 3:6-10)

Ahora la ley no debe observarse a la letra, sino en su significado espiritual oculto tras la letra. "**Porque la ley, sólo tenía la sombra de los bienes que no habían venido, no la realidad**" o sustancia según Nacar y Colunga, y la Nvo. Mundo. (Hebreos 10: 1)

Cuando *decimos esto*, algunas mentes simplistas preguntan si ahora se puede matar, *robar*, adúlterar, etc. A *los tales decimos: No se* necesita guardar el mandamiento de "no matarás" cuando se obedece el de ni siquiera enojarse con el prójimo, ni ofenderlo. (Mateo 5:22) Esto último es la aplicación espiritual (interna) del mandamiento que supera en mucho al de la letra. Si la ley es espiritual, entonces en vez de "no adúlterarás" debe ser, no mirarás a la mujer con codicia.

(Mateo 5:28,29) En vez de "No hurtarás", debe ser: no apropiarnos de hábitos, doctrinas, actitudes o expresiones, ajenas, indignas o dañinas." En vez de Acordarte has del día del *reposo* para santificarlo." Debe ser: Acuérdate del Señor Jesucristo, verdadero *reposo* que hace descansar el alma y no el cuerpo. Él te hará descansar del yugo de la ley, de la ansiedad, de la duda, y de las cargas del pecado. (Mateo 10:28-30) Para observar todos los mandamientos de la ley y *no sólo los* del decálogo como a continuación veremos.

EL SENTIDO ESPIRITUAL

"Nada abominable comerás". (Deuteronomio 14:3) Comer en su acepción espiritual es: Admitir, aceptar, asimilar. Jeremías dijo: "**Halláronse tus palabras y yo las comí...**" (Jeremías 15:16) Jesús declaró: "**No sólo de pan vivirá el hombre, más de toda palabra que sale de la boca de Dios**". (Mateo 4:4) "**Yo tengo otra comida que comer que vosotros no sabéis. Mi comida es que haga la voluntad del que me envió y que acabe su obra**". (Juan 4:32,34) *¿Cómo* es que no entendáis que no por el pan os dije, que os guardaseis de la levadura de los Fariseos y de los Saduceos? (Mateo 16:11)

LA COMIDA ESPIRITUAL PROHIBIDA

Las doctrinas fariseas y saduceas eran comida abominable, (detestable) y por lo tanto inadmisibles para Jesús que prohibió comerlas, "guardaos de ellas," dijo el Señor. Es posible que se piense que ahora las doctrinas fariseas y saduceas no nos afectan, pero ¡Asómbrese esas doctrinas están aquí ahora, han sobrevivido y son opuestas a la verdad de Cristo, y para colmo, son las más conocidas y aceptadas por la cristiandad!

En el capítulo 15 de Mateo hasta el versículo 20, se puede ver que Jesús rebatió la interpretación literal que los fariseos seguían sustentando sobre la ley de la alimentación y la forma errónea de honrar a la madre. Interpretación que muchos siguen sustentando y creen que no comer de acuerdo a la vieja ley, es contaminante.

LA RESURRECCIÓN DE LA CARNE DOCTRINA FARISEA

Los Saduceos no creían en la resurrección. (Hechos 23:8) Los Fariseos si creían, pero para ambos valen las palabras que les dijo Jesús: "**Erráis ignorando las escrituras y el poder de Dios**". (Mateo 22:29) Porque, aunque los Fariseos creían en la resurrección, la esperaban física, corporal y futura, tal y como muchos la esperan hoy. Los Fariseos igual que muchos ahora, no entendieron que Jesús es la resurrección y la vida. (Juan 11:25) Estas palabras las opuso el Señor al credo Fariseo confesado por Martha. Aquí Jesús reveló la verdad sobre la resurrección, pero paradójicamente; los cristianos siguen creyendo como Martha, quien en vez de atender lo espiritual, tenía su mente ocupada en preparar la comida material. (Lucas 10:38-42)

OTRAS LEVADURAS DE FARISEOS Y SADUCEOS

Doctrinas Fariseas son también: "El reino venidero". "El juicio Final". "La venida visible de Cristo". "El Diezmo". "El Milenio". "El Sábado". "El bautismo de agua". "El dominio del mundo", etc. Para todo esto vale igualmente la orden de Jesús: "Guardaos", es abominable no lo comas. "La letra mata," porque si se omite el espíritu de la misma, se descuida "lo que es más grave de la ley". (Mateo 23:23) El que se preocupa por el "*No matarás*" y "no ama a su hermano," Está "distrayéndose del fin del mandamiento," y "está en muerte". (1 Timoteo 1:5, 6) la letra le está matando. Igualmente, quien "nada inmundo ha comido jamás," pero se alimenta de la levadura de los Fariseos y Saduceos", está muriendo bajo la letra de la ley.

QUE ES LO INMUNDO

Nada inmundo hay que nos pueda contaminar como dijo Pablo: "**nada hay impuro de por sí**". (Romanos 14:14) Lo más contaminante son las doctrinas que la religión heredó de los Fariseos a quienes Jesús dijo en su propia cara, que lo que ellos tenían por sublime "**delante de Dios es abominación**". (Lucas 16:15) Así que "Nada abominable comerás" se refiere a las doctrinas de error y no debe entenderse literalmente, porque la ley fue cambiada y ahora es de índole espiritual. (Hebreos 7:12)

LOS REPTILES

La ley dice: "**No ensuciéis vuestras personas con ningún reptil...**" (Levítico 11:43) Los reptiles representan a *los* demonios y agentes de aquel a quien *se* dijo: "**Sobre tu pecho andarás**" (reptarás) (Génesis 3:14). Contra estos reptiles *Jesús* dijo a los suyos: "**he aquí os doy potestad de hollar sobre las serpientes y sobre los escorpiones, y sobre toda fuerza del enemigo y nada os dañará**". (Lucas 10:19) A estas fuerzas malignas Jesús les llamó "**espíritus inmundos**". (Mateo 10:1) "*No los tocaréis*" dice la letra. Y el espíritu dice: "**El que es engendrado de Dios se guarda a si mismo y el maligno no le toca**". (1 Juan, 5: 18)

LOS PUERCOS

En el evangelio los puercos sirvieron de morada a los demonios con el permiso divino y se ahogaron en el mar. (Marcos 5:8-13) Esto enseña en los puercos el símbolo de *los poseídos* del demonio, El espíritu que ahora obra *en los* hijos de desobediencia". (Efesios 2:2) La gran Babilonia en su caída se convirtió en "**Habitación de demonios, y guarida de todo espíritu inmundo, y albergue de todas aves sucias y aborrecibles**". (Apocalipsis 18:2) Aquí se prueba que lo animal *sólo es* inmundo como símbolo y que lo verdaderamente inmundo es de nivel espiritual.

TODA LA LEY

La ley bosquejó apenas el tiempo del espíritu que ahora vivimos, en el tabernáculo se prefiguró apenas el verdadero templo espiritual. La santidad ordenada a base limpieza corporal, fue nada más la silueta de la santidad del corazón y del espíritu. En la prohibición de la sangre se proyectó la reverencia en que sería tenida ahora la sangre de Cristo. "**Porque si la sangre**

de *los toros* purifica ... cuanto más la sangre de Cristo". (Hebreos 9:13,14) ¿Cuánto pensáis que será digno de mayor castigo el ... que tuviere por inmunda la sangre del testamento en la cual fue santificado?" (Hebreos 10:29).

Esto es lo que hizo decir al apóstol: "**La ley es espiritual**". Y si es espiritual, entonces el pecado consiste en infringir su naturaleza espiritual, "**el que hace pecado traspasa también la ley**". (I Juan 3:4) Juan era ministro del espíritu y no de la letra, por tanto, no podía referirse a la ley de la letra, porque el pecado se realiza en otro nivel, pero una vez cometido es también infracción de la ley. Así que de la ley lo que pervive es el espíritu y esto es lo que vivifica. "**por tanto nadie os juzgue EN COMIDA, O BEBIDA, o en parte de día de fiesta, o de nueva luna, o de SÁBADOS**. (así en plural *todas las* sábados ya sean anuales o semanales) **Lo cual es la sombra de lo que había de venir: Más el cuerpo (esencia) es de Cristo**" (Colosenses 2:16,17).

LA SUMA ACERCA DE LO DICHO ES:

Es de toda necesidad que el cristiano reconozca la gran diferencia que hay entre la letra y el espíritu de la ley.

Jesús se refirió a la justicia la misericordia y la fe, *como* el espíritu de la ley diciendo que esto es "**lo más grave de la ley**".

La contaminación más grave es la espiritual, pero por desgracia es la que menos se busca evitar, por el contrario, se vive en ella inconscientemente.

La consigna es: "**SI vivimos en el espíritu andamos también en el espíritu**". Gálatas 5:25) Amén.

Fé de Jesús